



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GOBERNACIÓN

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS



SC-CER657167

1.120-2.46

REUNIÓN ORDINARIA DE COMITÉ TÉCNICO

ACTA No. 11

FECHA: Santiago de Cali, 3 de Mayo de 2019
HORA DE INICIO: 9:30 a.m.
HORA DE TERMINACIÓN: 12:00 m
LUGAR: Gobernación del Valle del Cauca, Departamento
Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas -
Sala de Juntas Despacho – 3er Piso.

ASISTENTES:

MARIA VICTORIA MACHADO ANAYA - Directora del
Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas
YAMILE HERNANDEZ CORTES – Subdirectora de Contabilidad
CARLOS ALBERTO MELO MORA - Subdirector Técnico de
Apoyo a la Gestión
MARLENY VICTORIA LLANOS – Jefe Oficina Jurídica – Unidad
Administrativa Especial de Rentas
LILIANA FONG DE FONG – Subdirectora de Tesorería
LUCERO COLLAZOS JIMENEZ - Líder de Programa (E)
NEY HERNANDO MUÑOZ - Profesional Especializado-Centro de
Competencias

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del Quorum
2. Temas de Calidad SIG MIPG
3. Puntos Pendientes
 - Recursos Terceros - Informe
 - Informe cierre a marzo de 2019
 - Otros
4. Temas Varios



1. Llamado a lista y verificación del Quorum

El doctor Carlos Alberto Melo Mora Subdirector Técnico del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas hace llamado de asistencia, para verificar la presencia de los subdirectores (as) de Tesorería, Contaduría, UAE de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria, así mismo, de los funcionarios (as) invitados para tratar temas relacionados en el orden del día del Comité Técnico.

El doctor Carlos Alberto Melo Mora Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión y Subdirector de Presupuesto y Finanzas Públicas Encargado, del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas, procede a dar lectura del orden del día y el Comité Técnico procede a su aprobación.

2. Temas de Calidad SIG - MIPG

La doctora Lucero Collazos Jiménez, da inicio a la socialización e información de los temas de calidad – SIG MIPG, con el siguiente contenido, así:

TEMAS CALIDAD

1. Informe entrega Compromisos Ranking MIPG/SGC de mayo de 2019.
2. Socialización Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano – Actividad de Alistamiento primer seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.
3. Convocatoria Apertura Auditoría Evaluación Gestión Riesgos Procesos vigencia 2019.
4. Informe socialización Evento Lúdico Código de Integridad.
5. Socialización Formulación Plan de Acción Objetivos de Calidad 2019.

1. Informe entrega Compromisos Ranking MIPG/SGC de mayo de 2019.

Se socializa Circular 404214 de 25 de abril de 2019 sobre la relación de compromisos a entregar a la oficina de coordinación MIPG la documentación de los temas inherentes a los compromisos de Ranking MIPG/SGC vigencia 2019, y en especial, los compromisos establecidos para el mes de mayo de 2019. En cumplimiento de los numerales de la NTC ISO 9001:2015 6. PLANIFICACION – 6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades y 4.4 Sistema de Gestión de la Calidad y sus procesos.



2. Socialización Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano – Actividad de Alistamiento primer seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.

Se informa que el 4 de abril de 2019, se presentó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2019 PAAC por parte de funcionarios de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública, en la Mesa de Trabajo de Seguimiento y Coordinación MIPG/SGC y el tema de la dinámica de la Circular 399589 de 27 de marzo de 2019, sobre la actividad de alistamiento para el primer seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2019 PAAC con el propósito de orientar de manera técnica, la participación y responsabilidad de las distintas dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca en el cumplimiento de este Plan Anticorrupción.

Estas visitas de la Oficina de Control Interno se realizan durante la semana de 29 de abril a 3 de mayo de 2019; es importante adelantar todas las actividades para atender con suficiencia y oportunidad la información requerida.

3. Convocatoria Apertura Auditoría Evaluación Gestión Riesgos Procesos vigencia 2019.

Con el propósito de socializar la Circular 401340 de 11 de abril de 2019 remitida por la Oficina de Control Interno, sobre la convocatoria a la apertura a la Auditoría a la Evaluación de la Gestión de Riesgos de los Procesos vigencia 2019, a realizarse el día martes 23 de abril de 2019 a las 2 p.m. en el salón de reuniones de dicho Despacho.

Adjunta el Plan de Auditoría y la Resolución por la cual se ordena la apertura de la Auditoría en mención. Se remitió con Circular 403186 de 22 de abril de 2019 de este Despacho.

Es importante la asistencia y participación a esta reunión, y realizar las actividades para preparar requerida para este compromiso con el ente de control.

4. Socialización Evento Lúdico Código de Integridad.

Con el propósito de dar cumplimiento a las directrices de la señora Gobernadora que mediante el decreto 1-3-0803 del 29 de Junio de 2018, expidió el Código de Integridad y debe ser implementado por todas las dependencias de la entidad, con la participación de manera activa del nivel directivo, funcionarios y contratistas, mediante Circular 403560 de 23 de abril de 2019, la Directora del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas, doctora María Victoria Machado Anaya, convocó el Evento Lúdico Código de Integridad de la Gobernación del



Valle del Cauca, que se realizó el día jueves 25 de abril de 2019, en el tercer piso, áreas de la dependencia, en el horario de 9:00 a 10 a.m.

Código de Integridad.

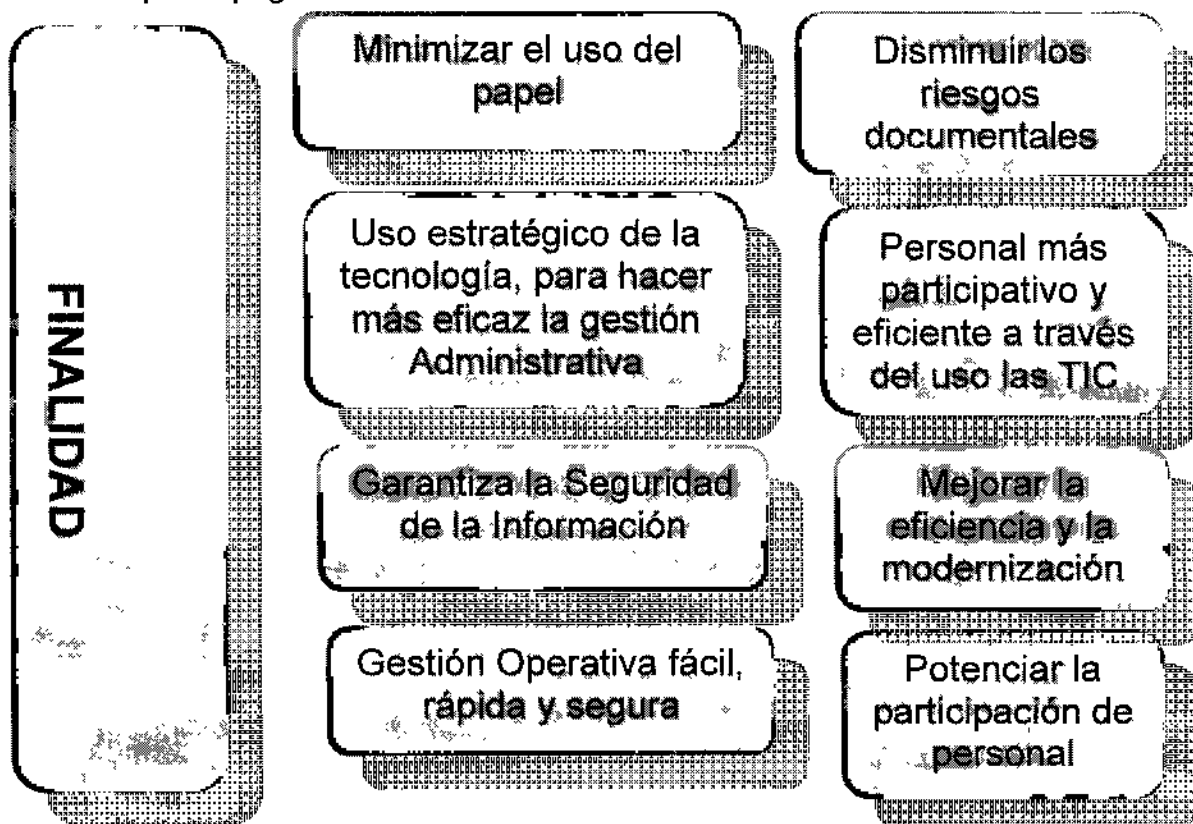
5. Socialización Formulación Plan de Acción Objetivos de Calidad 2019.

Se realiza esta socialización de la formulación del Plan de acción de Objetivos de Calidad 2019 de la dependencia, en cumplimiento de los numerales de la NTC ISO 9001:2015 6.2 Objetivos de Calidad y Planificación para lograrlos. - . 7.3. Toma de Conciencia.

Esta documentación se remitirá a la Oficina de Coordinación MIPG/SGC para cumplir con los compromisos del Ranking MIPG/SGC vigencia 2019. FORMATO FORMULACION PLAN DE ACCION OBJETIVOS DE CALIDAD 201

M7-P8 GESTIÓN DE RECURSO HUMANO - ENCUESTA CLIMA LABORAL

Con el propósito de dar continuidad de la herramienta Ambiente laboral y, en aras de avanzar con el sostenimiento de la certificación de Icontec, es importante dar cumplimiento a la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 9001:2015 en su Numeral 7.1.4 **Ambiente para la operación de los procesos**. En consecuencia, el Proceso **M7-P8 Gestión de Recurso Humano** propone realizar encuesta Clima Laboral por la página Web.





La Propuesta va encaminada a la reducción en el uso del papel, mediante la sustitución por soportes y medios Electrónicos, que son sustentados en la utilización de Tecnología de la Información y las Comunicaciones.

A quienes aplica:

Al Personal Nombrado y Prestadores de Servicio, adscritos al Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas.

Aprobación:

Comité Técnico de Hacienda del 7 marzo 2019, mediante Acta No.4 página No.11

Gestión Realizada:

Se contó con el apoyo de las TICs y el Centro de Competencias.

ACCESO A LA ENCUESTA CLIMA LABORAL

 Ingresar al link: http://haciendavalle.unaux.com/js/index.html	2. Registrar el correo y la cédula de ciudadanía <u>Datos</u>	3. Iniciar la encuesta Clima Laboral <u>Encuesta</u>
--	--	---

Nota: Encuesta virtual se podrá realizar a partir del lunes 6 mayo hasta el viernes 17 de mayo del presente año.

[Firma]



CONCLUSIONES

Realizar la encuesta de Clima Laboral, permite al Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas conocer:

- El nivel de conocimiento del personal adscrito, sobre el objetivo misional de la Dependencia.
- La claridad con la que cuenta el personal, sobre sus actividades a desempeñar.
- Como es el nivel de liderazgo y dirección en la Dependencia.
- Como es la comunicación entre los procesos, para desempeñar las actividades que permitan dar cumplimiento a los objetivos misionales.
- Como es el trabajo en equipo, que propenda a crear un clima organizacional positivo para el personal.
- Si está incentivando el personal, de manera que se sienta motivado al logro de objetivos.
- Si los recursos físicos son óptimos, para desempeñar las actividades contractuales.

3. Puntos Pendientes

- Recursos de Terceros – Informes

La doctora Liliana Fong hace entrega de Informe de avance del seguimiento y análisis del cumplimiento a los términos estipulados en la ley 1755 de 2015 para dar respuesta a los requerimientos de los Jueces; igualmente cuadro sobre el procedimiento para administrar depósitos judiciales por procesos de cobro coactivo de impuestos y rentas del departamento e informe de recursos de terceros, adjunta ambos como anexos al acta.

La doctora María Victoria Machado propone reunión con tesorería y contaduría para iniciar proceso de conciliación en cuanto a recursos de terceros para el día lunes 6 de mayo del 2019 y para el martes 7 de Mayo de 2019 a las 2:00 pm, con el fin hacer la presentación de los avances en las situaciones específicas en



cuanto al tema de recursos de terceros; se hace énfasis en que Contraloría Departamental hará revisión en el mes de mayo.

La doctora Yamile Hernández solicita que en Acta quede registrado el hecho de que en Comité de Conciliación hubo acuerdo frente al tema de los remanentes, pero en comité técnico, al ser expuesto, se le solicita certificarlos y que sean incorporados por la subdirección de presupuesto.

La doctora Yamile Hernández indica que la Asamblea Departamental, como entidad agregada, faltó con la información contable del 1er trimestre de la vigencia 2019, informa que la Asamblea manifestó que, por causa de la actualización del SAP, (actividad que se está realizando a través del Centro de Competencias del Departamento), no les permitió generar la información. Les fue enviado por parte de la Subdirección de Contaduría dos oficios haciendo el requerimiento.

El ingeniero Ney Muñoz hace la aclaración al respecto del tema de generación de la contabilidad en la Asamblea Departamental para realizar la entrega e indica que el sistema si se probó.

La doctora Yamile Hernández corrobora que hizo la presentación de los Estados Contables del Departamento y la información contable de la Contraloría Departamental, como entidad agregada.

El Ingeniero Ney Muñoz solicita que cuando se tenga la necesidad o algún inconveniente que tenga que ver con las soluciones tecnológicas de las secretarías le sea comunicado para atenderlo con efectividad.

El doctor Carlos Alberto Melo dice que es necesario revisar canales de comunicación interna, tener en cuenta las solicitudes de las dependencias para socializar y mejorar los procesos.

-Informe Cierre a marzo de 2019

La doctora Marleny Victoria Llanos indica que la unidad de Rentas aporta el informe sobre cierre a marzo 2019 el martes 7 de mayo de 2019 según conversación anterior.

El doctor Melo enviará circular informando cronograma de actividades para la reunión del día martes 7 de mayo.

La doctora Liliana Fong hace énfasis en que las tareas deben cumplirse según las fechas estipuladas para que no haya retrasos, pues la dependencia de tesorería hace entrega del informe de cierre a tiempo.



-Otros

El doctor Carlos Alberto Melo habla sobre el cuadro de pendientes que fue entregado, donde se indica las actividades por dependencias y se aclara punto por punto para verificar los avances correspondientes.

En el punto sobre el tema de la Estampilla Propacífico, no se encuentra Presupuesto que es la dependencia que debe informar sobre este tema, se hace la observación sobre la falta del envío de los informes solicitados y el no haber asignado a un delegado para cumplir con la asistencia al comité técnico.

El punto correspondiente a las cuentas por pagar al CDAV quedó a cargo de una comisión con la doctora Iliana Cano y el doctor Melo, quien explica que se le hará el pago de la factura que se adeuda por la Unidad de Rentas e igualmente fue informado.

En el punto de la presentación de Informes de todas las rentas del departamento, queda pendiente la entrega de los mismos, donde la unidad de rentas queda comprometida para el próximo comité técnico hacer la entrega completa, son responsables el doctor Rubén Alonso Arteaga subdirector de Presupuesto y Finanzas Públicas y la Unidad de Rentas. Dicho informe debe ser consolidado entre las dos dependencias.

La mesa de trabajo sobre cobro persuasivo del Ministerio de Transporte, el Doctor Melo menciona que hubo un equívoco ya que la Resolución 5403 no obedecía a la solicitud de información que se hiciera en el mes de noviembre, sino al cobro persuasivo del 2009. El doctor Melo informa que se envió un Derecho de Petición al Ministerio de Transporte solicitando toda la información soporte que alude a esa resolución y lo que contestó el Departamento en ese momento, que ya se recibió respuesta de parte del Ministerio, se enviará documento remisorio a todas las dependencias involucradas para buscar la información que se tenga y nos reunimos en mesa de trabajo inmediata entre los días martes y miércoles de la próxima semana para tomar decisiones.

De la Resolución 5001 que llegó en el 2018, la semana pasada llegó cobro persuasivo por ésta y ya fue remitida a la Unidad de Rentas para que se encarguen del asunto y verificar la Resolución en su integralidad. La gerente de Fiscalización, la Dra. Liliana Rodríguez elaboró una petición al Ministerio para recibir la aclaración sobre donde había obtenido la información para realizar ese paralelo y análisis de deuda de la vigencia 2012 a la 2018 que soporta la Resolución 5001. Esto fue entregado a la Unidad de Rentas para el análisis respectivo. La responsabilidad es compartida entre Jurídica y la Unidad de Rentas.



Del cuadro de los pendientes la Mesa de trabajo sobre el cobro de sentencias judiciales ya se realizó y se estableció procedimiento desde el día 11 de abril.

El registro de embargos a recursos del departamento y recuperación de remanentes en cabeza de Presupuesto, por efecto de la circular 401505, no se ha recibido respuesta aún y en el próximo comité se espera tenerla.

Sobre el procedimiento de cobranza, el análisis del mismo ya hizo, y esa mesa de trabajo tenía que incluir a la Unidad de Rentas, Presupuesto y Contabilidad presentando consolidado al 30 de abril y hoy se está entregando parcial, se solicita una aclaración a las dependencias inherentes y programación nueva mesa de trabajo para la consolidación de este procedimiento.

4. Temas Varios

La doctora Lucero Collazos hace una intervención sobre el registro presupuestal para el informe de pago que se hace mensual, el cual se concilia con Fiducia, hubo una inconsistencia, debido a que dos pagos realizados a Fiducoldex en el mes de abril, en el documento de causación la pospre reflejaba X-Norelevante, por lo que no se veía afectado el presupuesto del ARP, y por esto en el reporte de Tesorería no cargaba dicho pago.

Igualmente socializa el seminario taller que hay en la ciudad de Bogotá a partir del miércoles 15 al 17 de mayo de 2019. El seminario se llama Claves para implementar con éxito la nueva guía en administración de riesgo y el diseño de controles en entidades públicas. Riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital.

Van a asistir la doctora Constanza Castañeda, el doctor Francisco de Paula Santander, la doctora Lucero Collazos, hay cinco cupos que dispuso la doctora María Victoria Machado; la doctora Liliana Fong manifiesta que la doctora Constanza Castañeda tiene el proceso avanzado en su retiro del departamento y es preocupante que ella asista al seminario cuando ya no va a continuar.

La doctora Lucero indica que es importante que quienes asistan sean personas que estén trabajando en el programa de Riesgos y se le solicita a la doctora Liliana Fong le permita a la doctora Constanza Castañeda asistir al seminario con el fin de dejar terminado su trabajo pues es ella la persona indicada de parte de Tesorería independientemente que sea efectivo su retiro laboral.



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN**

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS



SC-CER657167

MARIA VICTORIA MACHADO ANAYA
Directora del Departamento Administrativo
De Hacienda y Finanzas Públicas

YAMILE HERNANDEZ CORTES
Subdirectora de Contaduría

LUCERO COLLAZOS JIMENEZ
Líder de Programa (E)
Departamento Administrativo
De Hacienda y Finanzas Públicas

LILIANA FONG DE FONG
Subdirectora de Tesorería

MARLENY VICTORIA LLANOS
Jefe Oficina Jurídica
Unidad Administrativa Especial de
Rentas

CARLOS ALBERTO MELO MORA
Subdirector Técnico de Apoyo a la
Gestión

NEY HERNANDO MUÑOZ
Profesional Especializado-
Centro de Competencias